

Anuncio de empleo: consultor internacional
Consultoría: lista de expertos en fiscalidad (Inspectores Fiscales Sin Fronteras)

Ubicación:	Varía según la función vacante
Plazo de solicitud:	17/04/ 2023
Tipo de contrato:	Lista de expertos en fiscalidad, contrato individual
Nivel del puesto:	Consultor/a internacional
Idiomas requeridos:	Inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso
Fecha de inicio prevista:	Varía según la función vacante
Duración prevista de la función:	Varía según la función vacante
Unidad solicitante:	PNUD, DPAP
Número de proyecto/adjudicación:	Iniciativa «Tax for SDGs» e Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF)/00128147

Objetivo:

El objetivo que persigue este ejercicio de adquisición es relanzar la lista de expertos en fiscalidad para prestar apoyo a la iniciativa Inspectores Fiscales Sin Fronteras (IFSF). IFSF es una iniciativa conjunta del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que se puso en marcha en 2015 para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer las administraciones tributarias nacionales. En 2017, el PNUD creó una lista de expertos en fiscalidad para que llevaran a cabo misiones de IFSF en países anfitriones (aquellos en los que se ejecuta la iniciativa IFSF). Con el paso del tiempo, ha habido un aumento de la demanda de conocimientos específicos sobre auditorías fiscales, así como de expertos de IFSF en otros ámbitos vinculados a la tributación. Por consiguiente, se va a lanzar una nueva lista de expertos en fiscalidad.

1. ANTECEDENTES

El PNUD es la red de desarrollo mundial de las Naciones Unidas que promueve el cambio y facilita el acceso de los países a los conocimientos, las experiencias y los recursos necesarios para que las personas puedan forjarse una vida mejor. El PNUD se encuentra sobre el terreno en 170 países y territorios, y apoya soluciones para los desafíos en materia de desarrollo en estas ubicaciones, además de promover las capacidades nacionales y locales que permitan alcanzar el desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La labor normativa del PNUD que se realiza en la sede, a nivel regional y en las oficinas nacionales constituye un espectro que abarca desde un conocimiento local exhaustivo hasta una promoción y unas perspectivas globales de vanguardia. En este contexto, el PNUD invierte en la Red Global de Políticas (GPN, por sus siglas en inglés), una red de conocimientos técnicos globales y obtenidos sobre el terreno en una amplia variedad de áreas, además de en el apoyo a las soluciones insignia y las capacidades organizativas concebidas en el Plan Estratégico. Como parte de la GPN, la Dirección de Políticas y Apoyo a Programa (DPAP) es responsable del desarrollo de todas las políticas pertinentes y de la orientación necesaria para brindar apoyo a los resultados del Plan Estratégico del PNUD.

La OCDE es un foro económico mundial que trabaja con 38 países miembros y más de 100 economías emergentes y en desarrollo a fin de establecer mejores políticas para alcanzar una mayor calidad de vida. Su misión es promover políticas que mejoren el bienestar social y económico de las personas en todo el mundo. La OCDE ofrece un foro en el que los Gobiernos colaboran para intercambiar experiencias sobre los factores que impulsan el cambio medioambiental, social y económico a fin de hallar soluciones a problemas comunes.

IFSF es una iniciativa conjunta del PNUD y la OCDE que se puso en marcha en 2015 para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus administraciones tributarias nacionales. La Secretaría de IFSF se encuentra en la OCDE, en París. Dentro del PNUD, el IFSF se gestiona en el marco del Centro de Finanzas Sostenibles (FSH, por sus siglas en inglés), una plataforma de financiación e innovación que aprovecha una masa crítica de conocimientos especializados, iniciativas y asociaciones del PNUD para apoyar la movilización y el aprovechamiento de recursos para los ODS y lidera la aplicación de la nueva estrategia del PNUD para el sector privado y otras iniciativas. El FSH es parte integral tanto de la DPAP como de la Dirección de Relaciones Externas y Promoción (BERA, por sus siglas en inglés), así como de la GPN. La gestión de IFSF recae en el Centro del Sector Financiero, la Dirección de Políticas y Apoyo a Programa, en Nueva York, con personas de referencia integradas en las oficinas del PNUD en Ammán, Bangkok, Estambul, Panamá y Pretoria.

El objetivo de IFSF es transferir conocimientos y habilidades técnicas a las administraciones tributarias de los países en desarrollo para fortalecerlas. En IFSF, los expertos en tributación colaboran con los funcionarios locales de las administraciones tributarias de los países en desarrollo en asuntos tributarios para ofrecer soluciones prácticas sobre temas confidenciales, a la par que trabajan bajo estrictos acuerdos y juramentos de confidencialidad. Con 109 programas finalizados y en curso (incluidos 21 programas Sur-Sur) en 54 países y jurisdicciones, IFSF ha contribuido a recaudar más de 1700 millones de dólares estadounidenses en ingresos fiscales adicionales y a emitir liquidaciones de impuestos por valor de 3900 millones de dólares en programas adicionales de evaluación fiscal en África, Asia y el Pacífico, Europa oriental y América Latina y el Caribe (ALC). Para obtener más información sobre IFSF y la asociación entre la OCDE y el PNUD, visite el sitio web de IFSF.

Sobre la base del éxito del modelo de IFSF y tras el reconocimiento de las necesidades de las administraciones tributarias, IFSF se ha ampliado para dar apoyo a otros ámbitos tributarios. Entre ellos se incluyen investigaciones de delitos tributarios, uso eficaz del intercambio automático de información, tributación y contratos de recursos naturales, tributación y medio ambiente, aplicación del impuesto mínimo global, digitalización de las administraciones tributarias y auditoría del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en el comercio digital.

Para apoyar esta nueva fase de la iniciativa IFSF, el PNUD lanza una nueva lista de IFSF. Además, como parte de los esfuerzos para la mejora de la capacidad del PNUD, la nueva lista de IFSF se está incorporando a una plataforma automatizada como parte de la GPN/lista de expertos. La nueva lista de IFSF tendrá las ocho áreas temáticas siguientes.

- A. [Auditorías fiscales.](#)
- B. [Investigaciones de delitos tributarios.](#)
- C. [Uso eficaz del intercambio automático de información.](#)
- D. [Tributación y contratos de recursos naturales.](#)
- E. [Tributación y medio ambiente.](#)
- F. [Aplicación práctica de las normas del impuesto mínimo global.](#)
- G. [Digitalización de las administraciones tributarias.](#)
- H. [Auditoría del impuesto sobre el valor añadido \(IVA\) en el comercio digital.](#)

2. DEBERES Y RESPONSABILIDADES

Alcance del trabajo, responsabilidades y descripción del trabajo propuesto

El PNUD busca expertos en tributación para que trabajen como expertos de IFSF en distintas partes del mundo. La principal responsabilidad consiste en ofrecer asistencia técnica y de otro tipo a las

administraciones tributarias y otros organismos públicos de países en desarrollo con respecto a alguna de las áreas temáticas mencionadas anteriormente. Los expertos habrán de demostrar una dilatada experiencia profesional en las áreas temáticas seleccionadas.

Las funciones requieren una colaboración estrecha con la Secretaría de IFSF, PNUD y la administración de acogida del país en desarrollo. El experto o la experta deberá realizar misiones tanto en el país (lo que implicará viajar a un país en desarrollo) como virtuales durante el contrato. Este puesto requiere desplazarse a países en desarrollo para realizar entre cuatro y seis misiones al año, cada una con una duración de una a dos semanas. Si bien un programa típico de IFSF dura una media de 18 a 24 meses, la duración y la frecuencia exactas de las misiones dependen del programa.

Resultados y entregables previstos:

El conjunto de deberes y responsabilidades que se detalla a continuación es representativo, pero no exhaustivo, ya que serán los términos de referencia de cada función los que determinen el alcance exacto del trabajo. Entre las actividades y los ámbitos clave de asistencia se incluyen los siguientes:

- Ofrecer asistencia práctica y orientación en temas fiscales de IFSF a las administraciones anfitrionas de los países solicitantes, según proceda para el área temática.
- Análisis de las carencias competitivas legislativas y la transferencia de habilidades antes y después del lanzamiento de los programas de IFSF.
- Asistencia a la Secretaría de IFSF en la realización de análisis de las carencias competitivas, institucionales y legislativas, así como en la transferencia de habilidades antes (con evaluaciones de referencia) y después del lanzamiento de los programas de IFSF.
- Desarrollo de módulos de formación y formación sobre diversos temas en los talleres de desarrollo de la capacidad organizados por la Secretaría de IFSF en las jurisdicciones anfitrionas, las oficinas nacionales del PNUD y otros asociados internacionales.
- Preparación del informe de la misión (además de otros que sean necesarios) al concluir el programa, incluida una evaluación de este.
- Contribución al desarrollo de materiales de aprendizaje y de prácticas administrativas o directrices internas, incluidos casos prácticos y documentación de enseñanzas adquiridas.
- Asistencia a eventos para establecer vínculos de la organización fiscal regional e internacional para crear capacidades mediante el intercambio de conocimientos como parte de los programas de IFSF.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

1. Demostrar su integridad mediante la exhibición de los valores y las normas éticas de las Naciones Unidas, así como poner de manifiesto la ausencia de conflictos de intereses en cualquier aspecto de los servicios proporcionados a IFSF y a los países anfitriones.
2. Promover la visión, la misión y los objetivos estratégicos del PNUD y las organizaciones asociadas.
3. Manifestar su sensibilidad y adaptabilidad con respecto a las distintas edades, nacionalidades, razas, religiones, géneros y culturas.
4. Exhibir su capacidad para trabajar de manera independiente.

Competencias funcionales

1. Conocimientos técnicos y experiencia en, al menos, una de las áreas de temática fiscal enumeradas anteriormente.
2. Organización plena con competencias sólidas de análisis e investigación.

3. Excelentes dotes de presentación y comunicación.
4. Capacidad para preparar informes breves.
5. Capacidad para trabajar en equipo.
6. Sensibilidad diplomática y capacidad de negociación eficaz.
7. Atención al impacto y a los resultados, así como una respuesta positiva ante valoraciones críticas.
8. Mentalidad flexible.

4. EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS NECESARIAS

Los candidatos y las candidatas **solo pueden enviar una solicitud** para el área temática a la que mejor se adapten sus conocimientos. A continuación, se detallan las ocho áreas temáticas junto con las cualificaciones requeridas y deseadas:

Área temática A: AUDITORÍAS FISCALES

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y demostrada en auditorías fiscales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente o un organismo público. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.
- Se requerirán al menos cinco años de experiencia laboral en cuestiones tributarias internacionales y en la realización de auditorías de precios de transferencia, así como experiencia en el desarrollo de enfoques generales de auditoría; por ejemplo, evaluación de riesgos, selección de casos y planificación de auditorías. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Cursos o certificados de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con las auditorías fiscales.
- Experiencia pertinente en el diseño de políticas o la redacción de legislación fiscal.
- Experiencia en auditorías sectoriales, especialmente en extractivos, telecomunicaciones, turismo, finanzas y operaciones bancarias.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos de formación y en asistencia al desarrollo de capacidades asociadas a la auditoría fiscal para funcionarios de administraciones tributarias, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.

- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática B: INVESTIGACIONES DE DELITOS TRIBUTARIOS

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y demostrada en la investigación de delitos tributarios o financieros de diversa índole, transacciones de blanqueo de dinero o flujos financieros ilícitos obtenida tras ejercer en una administración tributaria o en un organismo público, investigador o encargado de hacer cumplir la ley. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Curso o certificado de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con delitos tributarios o financieros de diversa índole.
- Experiencia en redacción de legislación o trabajo político relacionado con delitos financieros o tributarios.
- Experiencia en el desarrollo de marcos de evaluación de riesgos, formulación de estrategias de delitos tributarios o financieros y herramientas de gestión de casos.
- Experiencia en la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o trabajos académicos relacionados con la fiscalidad y la delincuencia.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos de formación relacionada con investigaciones de delitos tributarios o financieros de diversa índole para funcionarios de administraciones tributarias o de otro tipo de investigación, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática C: USO EFICAZ DEL INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho, tecnología de la información u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos cinco años de experiencia notable y demostrada en el ámbito del intercambio de información con fines fiscales a nivel de administración tributaria o en actividades de cumplimiento en lo que respecta a activos financieros transnacionales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente o un organismo público. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de tres años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Cursos o certificados de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con el intercambio de información con fines fiscales o el intercambio automático de información.
- Experiencia notable en la elaboración de legislaciones o el diseño de políticas relativas al intercambio de información con fines fiscales o al intercambio automático de información.
- Experiencia en la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o trabajos académicos relacionados el intercambio de información o el intercambio automático de información.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la asistencia, la orientación o la realización de cursos formación para funcionarios de administraciones tributarias o de organismos de investigación, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática D: TRIBUTACIÓN Y CONTRATOS DE RECURSOS NATURALES

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y demostrada en fiscalidad internacional, contratos de recursos naturales e industrias extractivas obtenida tras haber prestado servicios recientemente en una administración tributaria, un ministerio pertinente o un organismo público. Esto podría incluir la negociación o elaboración de acuerdos y contratos comerciales o el arbitraje vinculados a cláusulas fiscales en contratos de recursos naturales. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se

requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Cursos o certificados de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con la tributación y los contratos de recursos naturales.
- Experiencia notable en la elaboración de legislaciones o el diseño de políticas relativas a la tributación y los contratos de recursos naturales.
- Experiencia en la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o trabajos académicos relacionados con la tributación y los contratos de recursos naturales.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos formación para participantes y audiencias con grandes conocimientos técnicos, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática E: TRIBUTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

Pesca

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y contrastada en problemas tributarios y medioambientales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente u organismo público. Esto debe incluir experiencia en tributación y pesca (prevención de la sobrepesca y la sobreexplotación). En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Minería e industrias extractivas

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y contrastada en problemas tributarios y medioambientales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente u organismo público. Esto debe incluir experiencia en tributación del sector extractivo y la minería. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Silvicultura y otras actividades ilegales

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y contrastada en problemas tributarios y medioambientales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente u organismo público. Esto debe incluir experiencia en tributación, silvicultura (prevención de la deforestación), impuestos sobre el carbono u otras actividades ilegales. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Cursos o certificados de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con la tributación y el medio ambiente.
- Tres años de experiencia notable en la elaboración de legislaciones o el diseño de políticas relativas a la tributación y el medio ambiente.
- Experiencia en la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o trabajos académicos relacionados con la tributación y el medio ambiente.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos de formación para participantes y audiencias con grandes conocimientos técnicos, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de la ONU, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática F: APLICACIÓN DEL IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y equivalentes en tributación, economía, empresariales, contabilidad, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos tres años, preferiblemente cinco, de experiencia en una administración tributaria, Ministerio de Hacienda, institución financiera, bufete de abogados o contable, u otro tipo de organización implicada en cuestiones relacionadas con la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, la planificación fiscal agresiva, el intercambio de información y el análisis de la política fiscal.
- Experiencia demostrada en el diseño jurídico o el análisis económico de medidas fiscales relacionadas con operaciones corporativas transfronterizas (incluido el diseño de regímenes de sociedades extranjeras controladas o regímenes fiscales preferentes destinados a atraer inversión

extranjera directa) o experiencia en la planificación fiscal de inversiones corporativas transfronterizas.

- Buen conocimiento de los instrumentos y normas en el ámbito fiscal, incluidas las normas pertinentes para la aplicación del impuesto mínimo global (es decir, el comentario y las reglas GloBE de la OCDE, así como cualquier material relacionado, como guías administrativas, procesos de revisión por pares y puertos seguros).
- Buen conocimiento de los principios de la tributación internacional. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Cursos o certificados de una reconocida institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, economía, contabilidad, derecho u otro ámbito relacionado con la tributación y el medio ambiente.
- Tres años de experiencia notable en la elaboración de legislaciones o el diseño de políticas relativas a la tributación internacional de las empresas o la planificación fiscal del sector privado para empresas multinacionales.
- Experiencia en la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o trabajos académicos relacionados con la tributación internacional de las empresas.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos de formación para participantes y audiencias con grandes conocimientos técnicos, así como que cuente con experiencia en programas de desarrollo de capacidades del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial u organizaciones similares.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática G: DIGITALIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho, tecnología de la información u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos cinco años de experiencia notable en digitalización o transformación digital de administraciones tributarias. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de tres años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Experiencia notable en la facilitación de procesos de evaluación en el sector público, incluidos procesos de evaluación de la madurez digital de las administraciones tributarias.

- Experiencia en el desarrollo o revisión de estrategias de digitalización o transformación digital de las administraciones tributarias.
- Experiencia en la redacción de documentos relacionados con cuestiones estratégicas de administraciones tributarias.
- Experiencia en la prestación de asistencia técnica, orientación o formación a administraciones tributarias.
- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas administrativos como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

Área temática H: AUDITORÍA del impuesto sobre el valor añadido en el comercio digital

Cualificaciones requeridas:

Educación:

- Como mínimo, se requiere un título de grado universitario. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer títulos de grado avanzados y pertinentes en tributación, finanzas públicas, derecho u otros ámbitos pertinentes.

Experiencia:

- Se requerirán al menos siete años de experiencia notable y demostrada en auditorías fiscales obtenida tras ejercer en una administración tributaria, un ministerio pertinente o un organismo público. En aquellos casos en los que el candidato o la candidata ostente un título de máster pertinente para el puesto, se requerirá un mínimo de cinco años de experiencia profesional relacionada. Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.
- Se requerirán al menos cinco años de experiencia laboral en la realización de auditorías sobre el IVA (o impuestos similares como el impuesto sobre bienes y servicios), preferiblemente también de contribuyentes no residentes y especialmente en relación con el comercio internacional, incluida la experiencia en el desarrollo de enfoques generales de auditoría (por ejemplo, evaluación de riesgos, selección de casos, planificación de auditorías). Se otorgarán mayores puntuaciones en caso de poseer experiencia notable y adicional.

Idioma:

- Se requiere poseer conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés.

Cualificaciones deseables:

- Formación, preferiblemente con certificación de una reconocida agencia, institución u organización internacional o nacional en materia de tributación, finanzas públicas, derecho u otro ámbito relacionado con las auditorías fiscales.
- Experiencia en auditorías sobre el IVA sectoriales, preferiblemente en comercio digital y comercio electrónico.
- Experiencia en el diseño de políticas sobre el IVA, la redacción de legislación fiscal y la redacción de manuales administrativos u operativos, guías o estrategias de gestión del riesgo de cumplimiento relacionadas con el IVA en el comercio digital.
- Es deseable que el candidato o la candidata tenga experiencia demostrada en la realización de cursos de formación y en asistencia al desarrollo de capacidades asociadas a las auditorías sobre el IVA en el comercio internacional, especialmente en el contexto de programas de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Grupo del Banco Mundial u organizaciones similares.

- Experiencia laboral en una o varias de las siguientes regiones: América Latina y el Caribe; África; Estados Árabes; Europa oriental y la CEI; Asia-Pacífico.
- Dominio del uso de programas como Word, Excel y PowerPoint.
- Fluidez y conocimientos prácticos en uno o varios de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso. Tenga en cuenta que, en caso de poseer fluidez en alguno de estos idiomas, podrá realizar tareas en dicho idioma.

5. Procedimiento de solicitud:

El paquete de solicitud tendrá que incluir lo siguiente (**debe subirse en un único archivo**):

- Formulario de área temática cumplimentado (anexos 1-7) en el que se indique de qué forma cumple el candidato o la candidata los requisitos establecidos (solo puede enviar una solicitud para una única área temática). Indique los idiomas para los que solicita el puesto (inglés, francés, portugués, español, árabe o ruso) en el espacio facilitado en el formulario de área temática.
- Formulario P11 cumplimentado (anexo 8) en el que indique toda la experiencia previa en proyectos similares y especifique el periodo pertinente de la función (desde/hasta), así como el teléfono y el correo electrónico de contacto de, al menos, tres (3) referencias profesionales.

Nota:

- **Convierta el formulario de área temática y el formulario P11 cumplimentados a PDF y agrúpelos en un único documento, ya que el sistema solo permite la carga de uno.**
- **Tenga en cuenta también que las solicitudes se deben enviar en inglés, independientemente del idioma para el que se postule.**
- Debido al gran número de solicitudes que recibimos, solo podremos informar sobre el resultado o el estado del proceso de selección a los candidatos elegidos.

Se les pedirá a los candidatos preseleccionados (**ÚNICAMENTE**) que envíen una **propuesta financiera**.

- La propuesta financiera debe especificar una tarifa diaria exhaustiva (según una jornada laboral de 7 horas, excluyendo el tiempo de almuerzo).
- Este honorario profesional diario no incluye viajes, alojamiento ni cualquier otro gasto de manutención en el que se incurra durante las misiones. El PNUD organizará el viaje mediante la compra del billete de vuelta y pagará una dieta estándar a los expertos para que organicen sus propios gastos de alojamiento, viajes locales y alimentación.
- Los expertos serán responsables de su propio equipo de TI, teléfono móvil, seguro médico y de viaje.
- Si la persona oferente trabaja para una organización/empresa/institución y espera que su empleador cobre una tarifa administrativa por poner sus servicios a disposición del PNUD de conformidad con un acuerdo de préstamo reembolsable (APRS), la persona oferente deberá indicarlo en ese momento y garantizar que todos esos costes se incorporen debidamente a la propuesta financiera enviada al PNUD.

La propuesta financiera se deberá enviar de conformidad con las instrucciones incluidas en un correo electrónico que se enviará por separado **ÚNICAMENTE** a los candidatos preseleccionados.

6. Proceso de evaluación:

La evaluación de los candidatos se llevará a cabo de acuerdo con los criterios especificados en el área temática para la que se postulan. Los candidatos deberán reunir las cualificaciones requeridas. Los candidatos que las reúnan recibirán una puntuación sobre un total de 100 puntos. Los solicitantes que obtengan 70 puntos o más serán incluidos en la lista temática correspondiente.

6. Adjudicación de contratos y otras disposiciones:

Cuando surjan oportunidades, se procederá a contactar con los expertos de la lista para consultar su disponibilidad y se les pedirá que envíen una propuesta financiera para las funciones que encajen con su área temática.

NOTA:

- Todos los candidatos deben seguir las normas y los reglamentos relativos a la participación de funcionarios en activo en programas de organizaciones multilaterales. Antes de que un experto fiscal entre a formar parte de un programa de IFSF, se solicitará el permiso de la autoridad gubernamental pertinente.
- Una vez que se les haya seleccionado para formar parte de la lista, los expertos serán responsables de informar al PNUD de cualquier cambio en sus respectivas situaciones (por ejemplo, si asumen alguna función nueva, como un puesto en una empresa de auditoría que pueda generar algún conflicto de intereses).

Acuerdo institucional:

- Los consultores serán responsables de sus propios equipos de TI.

Modalidad de pago

- El pago a los contratistas se realizará después de que el PNUD compruebe que los servicios contratados se han realizado de manera satisfactoria y en los plazos establecidos.

NOTA:

- Se anima especialmente a que presenten su candidatura las mujeres que reúnan los requisitos.
- Puede comunicar cualquier duda a través del correo electrónico cpu.bids@undp.org
- La Unidad Central de Adquisiciones del PNUD responderá a través del correo electrónico y enviará copias de la respuesta por escrito, incluida una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la misma, a todos los solicitantes.

Preguntas adicionales:

- Confirme para cuál de las ocho áreas temáticas se postula.
- Mencione el idioma para el que se postula.
- ¿Puede confirmar que reúne las cualificaciones requeridas para el área temática específica para la que se postula?
- ¿Puede confirmar que posee conocimientos prácticos y habilidades comunicativas en inglés?
- ¿Es usted antiguo/a funcionario/a de la ONU o el PNUD? En caso afirmativo, explique el motivo por el que ya no trabaja con nosotros. ¿Es usted jubilado/a de la ONU o el PNUD, o antiguo/a o actual funcionario/a gubernamental o público/a? Especifíquelo.